



S/REF:

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

N/REF: APM-74/2021

Pl. Mayor, 1,
30530 Cieza, Murcia

FECHA: 2 de agosto de 2023

ASUNTO:	Solicitud de novación y modificación de características (sustitución de sondeo) de una concesión inscrita en el Registro de Aguas (Sección A, Tomo 7, Hoja 1296). Paraje Fuente del Peral-Castillo Mayorazgo, t.m. de Cieza (Murcia).
DOCUMENTO:	Remisión nota-anuncio de información pública

Adjunto se remite Nota-Anuncio de información pública relativa al expediente de referencia, tramitado en este Organismo (**APM-74/2021**) para que sea expuesto en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento durante el plazo de **un (1) mes**, transcurrido el mismo deberá ser devuelto a este Organismo con diligencia de su exposición pública y de si se han presentado o no reclamaciones, remitiendo las que hubiera tenido lugar.

EL COMISARIO DE AGUAS

Francisco Javier García Garay

Firmado electrónicamente

CORREO ELECTRONICO

Comisaría@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA
TEL.: 968 358890
FAX.: 968 965342

GARCÍA GARAY FRANCISCO JAVIER 07/08/2023 08:14(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA008SR00Q5903MGQ5AO440YFKG6G8SNHS>





MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA
INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTA-ANUNCIO

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia APM-74/2021 por el que la mercantil Ignacio Prieto, S.L. solicita conjuntamente la novación y la modificación de características de una concesión de aguas, inscrita en el Registro de Aguas (Sección A, Tomo 7, Hoja 1296).

La concesión tiene asignado un volumen de 694.182 m³/año para el riego de 138,84 ha, a partir de un sondeo de 322 metros de profundidad, ubicado en las coordenadas UTM ETRS-89 638.244, 4.242.416, en el Paraje Fuente del Peral- Castillo Mayorazgo, t.m. de Cieza (Murcia), cuyo plazo de vigencia ha expirado con fecha 21/01/2022.

La modificación consiste en la sustitución del único sondeo que conforma el aprovechamiento por otro a ejecutar en las coordenadas UTM (ETRS-89) 638.160, 4.242.886, con una profundidad de 300 m, diámetro 600 mm.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 142.2 y 144.3-5 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de **UN (1) MES**, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

La concesión a novar, tras la modificación de características solicitada, tendría las siguientes características finales:

TITULAR: IGNACIO PRIETO S.L.
ACUÍFERO: Ascoy-Sopalmo
CLASE Y AFECCIÓN: Regadío
PARAJE: Fuente del Peral- Castillo Mayorazgo
TÉRMINO MUNICIPAL: Cieza
PROVINCIA: Murcia
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 453.317, 64 m³/año
DOTACIÓN: 3.265,04 m³/ha/año
SUPERFICIE DE RIEGO: 138,84 ha
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 53 l/s
CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE: 14,37 l/s
PLAZO CONCESIONAL: 31 de diciembre de 2027
CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)	Potencia Bomba (KW/CV)	Uso
Sondeo	300	700	638.157, 4.242.880	53	150	Regadío

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo:

<https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

EL COMISARIO DE AGUAS
Francisco Javier García Garay
Firmado electrónicamente

CORREO ELECTRONICO

Comisaria@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA
TEL.: 968 358890
FAX.: 968 211845

GARCÍA GARAY FRANCISCO JAVIER 07/08/2023 08:14(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA008004ZUX60G70RX5SLMRRKCMYD6FP86>

CSV : MA008004ZUX60G70RX5SLMRRKCMYD6FP86

